

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Poseen el mejor ambiente de trabajo. Compartamos Banco, Atento y McDonald s México ocupan las tres primeras posiciones en el ran-king 2011 de las mejores empresas para trabajar, entre las compañías de más de 5 mil colaboradores, según Great Place to Work. También se calificó a las mejores instituciones de gobierno para trabajar, donde el FIRA ocupó la primera posición. En el sector público, entre las mejores instituciones de gobierno para trabajar en México, se encuentran: FIRA Banco de México (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura); Comisión Federal de Electricidad, División Centro Occidente; Secretaría de Desarrollo Social Nuevo León; Comisión Federal de Electricidad División Centro Sur; ProMéxico; Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua; Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Derecho; Secretaría de Desarrollo Social, Distrito Federal; Secretaría de Desarrollo Social, Chihuahua y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P, 5, NEGOCIOS, VERÓNICA GASCÓN)

Trabada, la designación de los tres consejeros del IFE. La designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentra "trabada" en la Cámara de Diputados, faltan 17 días para concluir el actual periodo ordinario de sesiones y los acuerdos concretos entre los principales grupos parlamentarios no están firmes. Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, arremetió en contra de los priístas, a quienes les advirtió: "los nombramientos de los tres nuevos funcionarios del IFE no estarán sujeta a cuotas partidistas". Como parte del "galimatías" en el cual se ha convertido el tema, ahora se sumaron las diferencias internas en los partidos porque en el PRI, ante los respectivos escándalos en los cuales se vieron envueltos sus prospectos Arely Gómez González y Enrique Ochoa Reza, buscan otras opciones, y entre ellas estaría Alberto Alonso y Coria, ex director del Registro Federal de Electores, o Leticia Amezcua Fierro. En el caso del PAN, quien podía estar por Jacinto Silva Rodríguez, ante los constantes señalamientos que se dieron, ya analizan la posibilidad de ir con Leticia Santín del Río. Mientras que en el PRD las cartas son: José Salvador Guerrero Chiprés, Emilio Álvarez Icaza y el más fuerte sería Ciro Murayama Rendón, pero no es muy afín al sector de Andrés Manuel López Obrador. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ)

Regulan interino en la Presidencia. El Senado pretende aprobar una reforma a la Constitución para que el presidente de la Mesa Directiva se convierta en Presidente de la República provisional, cuando, llegado el primero de diciembre, el Tribunal Electoral no haya declarado la validez de la elección federal. Así está asentado en el borrador de la Reforma Política que resume los acuerdos alcanzados hasta ahora por los negociadores del PAN, el PRI y el PRD en la Cámara alta, en el que se establece la nueva ruta a seguir en caso de ausencia del titular del Ejecutivo. "Si antes de iniciar un periodo constitucional la elección no estuviese hecha o declarada válida, cesará, sin, embargo el Presidente cuyo periodo haya concluido y será Presidente interino el que haya designado el Congreso. "Si al comenzar el periodo constitucional hubiese falta absoluta del Presidente de la República, asumirá provisionalmente el cargo el presidente de la Cámara de Senadores, en tanto el Congreso designa al Presidente interino", indica la redacción propuesta para el artículo 85 de la Constitución. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y CAROLE SLMONNET)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

Inician en Colima preparativos para proceso electoral local 2012. Aún cuando su designación está impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Colima (IEEC) inició los preparativos para el proceso electoral local 2012, que oficialmente será instalado en la primera quincena de diciembre próximo. Guillermo de Jesús Navarrete Zamora, presidente consejero del IEEC, sostuvo una primera reunión con integrantes de los consejos municipales electorales, a quienes aclaró que las actividades del Instituto no se pueden ni deben detener. (EL DÍA, P. 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Indígenas quieren garantizar su curul. Organizaciones indígenas proponen que se modifique la ley para que el 10% de la integración del Congreso sea de grupos étnicos, debido a que los diputados de los partidos no responden a la problemática de estos pueblos, consideró Fabiola del Jurado, titular de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (Conami), organismo que también reveló que ya están en pláticas para crear un partido a partir de 2013. Durante su participación en el Seminario Taller Participación de los Pueblos Indígenas en Procesos Electorales y Ejercicio de sus Derechos Políticos, que organizaron el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la propia Conami. Fabiola del Jurado dijo que ahora que hay discusión legislativa en materia política, debería aprovecharse para hacer cambios en la ley para garantizar la representación indígena en el Congreso. Lo anterior, al considerar que ningún partido responde a los problemas de las etnias, y sólo utilizan a la población indígena para obtener votos. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

Confía en aclarar residencia. Alejandro Encinas, precandidato del PRD al gobierno del Estado de México, advirtió que la discusión sobre su elegibilidad para el cargo se dirimirá en los tribunales. Argumentó que aunque salió de la entidad e interrumpió el periodo de residencia mínimo de cinco años que exige la legislación para contender por la gubernatura, no perdió su calidad de ciudadano mexiquense. Su alegato, agregó, estriba en que haber cambiado temporalmente su residencia para ser Jefe de Gobierno del Distrito Federal no le resta su calidad de mexiquense, según la interpretación que su equipo de asesores hace del artículo 32 de la Constitución estatal, porque salió a cumplir con un encargo al servicio de la nación. (REFORMA, P. 2 Y 6, NACIONAL, IRMA VALADEZ)

Publicación DOF. Se publicó Acuerdo de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), relativo a la conclusión anticipada de la exclusión del turno de nuevos asuntos del Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito, ordenada en el diverso Acuerdo CCNO/2/2011. Considerando que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con independencia técnica de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5185911&fecha=13/04/2011 (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

Géneros de Opinión

Estrategias de Negocios/¿Hacia dónde irá el IFE?/ Marielena Vega. Se comenta que es el momento histórico de aprovechar las vacantes en el Instituto Federal Electoral para que se cubran con los mejores hombres y mujeres que se proponen. Deben conocer la disciplina a profundidad y demostrarlo en el momento de ser cuestionados ante el Senado de la República; esperemos luego entonces que los partidos políticos sigan esa tónica. Con motivo de las vacantes que se han presentado en el IFE, en los términos señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Ejecutivo federal la formulación de ternas que deberán presentarse a la brevedad ante los legisladores. Los partidos políticos desde hace tiempo acordaron rolarse democráticamente el nombramiento de candidatos que deben elegir a propuesta del Ejecutivo en el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal. (EXCÉLSIOR, P. 11, DINERO, MARIELENA VEGA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Será por sorteo la fiscalización de los bienes de jueces y magistrados. El proyecto de vigilancia y fiscalización de los funcionarios del Poder Judicial Federal (PJF) que autorizó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) incluirá la revisión periódica de las cuentas bancarias y de la evolución patrimonial de juzgadores que resulten sorteados por un registro interno de la Contraloría de ese órgano disciplinario de los impartidores de justicia, revelaron fuentes judiciales. Las inspecciones incluirán la revisión, por sorteo, de los bienes y propiedades que estén registradas a nombre de algún juez de distrito o magistrado de circuito. Esa fiscalización se realizará obligatoriamente en aquellos casos en que se presenten quejas de parte de abogados litigantes, o cuando se hagan denuncias anónimas de parte de algún miembro del Poder Judicial contra alguno de sus compañeros o superiores, por presuntos actos de corrupción. No son pocos los casos de quejas presentadas en años recientes en la Judicatura Federal contra algún funcionario del PJF desde actuarios y oficiales judiciales, hasta secretarios de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia, magistrados de circuito y jueces de distrito que son acusados de cohecho o extorsión por algún litigante y/o fiscal. El pasado lunes, el pleno de la Judicatura Federal avaló una propuesta de Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que impone rigurosas medidas para fiscalizar el patrimonio de los funcionarios del PJF. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

La Corte abre la puerta de PGR y PF a naturalizados. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió la puerta a los mexicanos por naturalización para que ocupen puestos operativos en la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal (PF). El pleno de la Corte declaró inconstitucional diversos artículos de la Ley Orgánica de la PGR y de la Ley de la Policía Federal que impedían a estos connacionales acceder a cargos de agentes del Ministerio Público de la Federación, Policía Federal Ministerial, perito de carrera, oficial ministerial y Policía Federal. Sin embargo, los ministros declararon constitucional el requisito de ser ciudadano por nacimiento para ocupar el puesto de subprocurador, Oficial Mayor y visitador General de la PGR, los cuales son designados por el Presidente de la República, así como por el Comisionado General de la Policía Federal. (LA JORNADA, P.33, RUBÉN MOSSO)

Desecha la SCJN controversias de municipios de Tabasco contra contratos de Pemex. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por improcedentes las controversias constitucionales presentadas por cuatro municipios de Tabasco en contra de los contratos incentivados mediante los cuales Pemex faculta a la iniciativa privada nacional y extranjera explorar, explotar y producir en un área o bloque determinado. Con esta decisión, el máximo Tribunal convalida de facto la constitucionalidad de la licitación pública internacional abierta aprobada por el consejo de administración de Pemex el 24 de noviembre de 2010, con el voto disidente del consejero profesional Rogelio Gasea Neri, que concesiona a la iniciativa privada los servicios para la evaluación, desarrollo y producción de crudo en las áreas de Magallanes; Carrizo y Santuario, en la región sur de Tabasco. (LA JORNADA, P. 34, JESÚS ARANDA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Piden que ALDF no apruebe Norma 29. La Comisión Federal de Competencia (CFC) consideró que la Norma 29, que establece límites para la ubicación de tiendas de autoservicio y supermercados, es "nociva al proceso de competencia y libre concurrencia", y que por ello resulta "contraria al interés público y el bienestar de los consumidores". En un comunicado, la dependencia recomendó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), no aprobar la iniciativa pues segmentaría a los clientes y generaría ventajas exclusivas a los mercados públicos, crearía barreras para la entrada a los nuevos oferentes a costa del bienestar de los consumidores. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, GEOVANA ROYACELLI Y PHENÉLOPE ALDAZ)

Cita la ALDF a Orozco para explicar crisis . Con el voto dividido del PRD, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) citó a comparecer a María Esther Orozco, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), para que explique la situación que guarda esa institución, luego de los juicios que emitió y que han generado un conflicto interno en esa casa de estudios. El priísta Octavio West argumentó que si bien el desplegado emitido por Orozco ha causado controversia, también conlleva a una serie de afirmaciones que es necesario debatir para buscar mejorar su condición actual, cualquiera que ésta sea, y que rinda los frutos de ella esperados. (LA JORNADA, P. 43, ROCÍO GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

Estado de México

Rinde protesta Eruviel Ávila como candidato del Panal en el Edomex. El priísta Eruviel Ávila Villegas rindió protesta como candidato del Partido Nueva alianza (Panal), que contendrá en los comicios para gobernador del Estado de México, el 3 de julio próximo, coligado con el PRI y el PVEM. Seis días después de que concluyó el plazo de las precampañas que marca la Ley Electoral mexiquense, el Panal dio por terminado su proceso interno con un acto masivo en Toluca donde refrendó su apoyo al tricolor y a Ávila Villegas. (LA JORNADA, P. 39, ISRAEL DÁVILA)

Hidalgo

Abandonan los Berganza al partido naranja, por ideales. José Ramón Berganza Escorza, diputado local del partido de Convergencia, presentó su renuncia a esa fracción partidista y se declaró “independiente” ante la legislatura de Hidalgo. Recordó que desde el 2000 fueron invitados por el senador Luis Maldonado Venegas a integrarse al proyecto y trabajos de este instituto político. “Había una ideología basada en una sociedad democrática, pero hoy en día tomó un rumbo diferente”, además de los agravios que se tienen por parte del partido en contra de su hermano el senador Francisco Xavier, declaró. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, ALBERTO QUINTANA)

Nayarit

Convergencia podría romper su alianza con PT en Nayarit. Esta semana podría disolverse la “Alianza por un Cambio Verdadero” (PT y Convergencia) para participar en las próximas elecciones de Nayarit, dijo el dirigente petista Jaime Cervantes Rivera, precandidato a la gubernatura de ambas formaciones junto a José Luis Sánchez y María Eugenia Jiménez Valenzuela. Cervantes Rivera señaló que Convergencia titubea entre revocar ese acuerdo, apoyar a otro aspirante o participar sin aliado en el proceso electoral del 3 de julio, pese a lo cual el PT participará con o sin aliados. (LA JORNADA, P. 39, MYRIAM NAVARRO GONZÁLEZ)

Querétaro

Inicia proceso de redistribución electoral en Querétaro. José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó que inició el proceso de redistribución y se aprobó el cronograma para la integración de la propuesta de reforma electoral. Entrevistado tras la sesión del Consejo General, indicó que la dirección General del IEQ inició el estudio técnico de la distritación y conformación de los ayuntamientos. (LA JORNADA, P. 14, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Listo predictamen de la reforma política. La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo) palomeó el anteproyecto de dictamen de reforma política, en el cual se establece la consulta popular como un derecho ciudadano, pero los mexicanos no podrán utilizar este instrumento de la democracia participativa para cuestionar cualquier tema electoral, los ingresos y gastos del Estado, la seguridad nacional ni el funcionamiento de las Fuerzas Armadas. Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado de la República, informó que la reforma política que se afina y que se prevé llevar al pleno el 26 de abril, "no es superficial, pues tiene como objetivo principal ampliar los instrumentos de democracia directa y representativa", aseguró. (EL UNIVERSAL, P. 7, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ)

Aprueban senadores segunda iniciativa anticorrupción de Felipe Calderón. La segunda iniciativa anticorrupción de Felipe Calderón, presidente de México, fue aprobada en el Senado. Se trata de modificaciones a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para autorizar las denuncias anónimas contra funcionarios de todos los niveles de la administración pública, y por las que incluso "se entregarán estímulos y recompensas". Además, con estos cambios se endurecen las sanciones por faltas administrativas y se impone la inhabilitación de uno a diez años por actos que impliquen beneficio o lucro por un monto que no exceda de 200 veces el salario mínimo general vigente en el DF, y de 10 a 20 años si excede dicho límite. (LA JORNADA, P. 23, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

El PRI "congela" cambios laborales. La posibilidad de que la reforma laboral fuera aprobada este periodo de sesiones en la Cámara de Diputados quedó sepultada luego de que el PRI convocó a audiencias públicas para lograr el apoyo de organizaciones sindicales. Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la fracción panista, reprochó la decisión, ya que "hay condiciones" para lograr la reforma. En el Senado, la Junta de Coordinación Política dio el visto bueno al anteproyecto de dictamen de reforma política. Se prevé que la iniciativa llegue al pleno el próximo 26 de abril. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, JUAN ANRIZU Y ANDREA MERLOS)

El edificio de Reforma costó 50% más de lo presupuestado. La nueva sede del Senado de la República costó 2 mil 563 millones de pesos y no mil 699 millones de pesos, por lo que resultó 50% más cara de lo originalmente presupuestado, y será hasta el 30 de abril cuando se concluyan los trabajos por parte de la constructora GAMI, que será sancionada por la demora con 5 millones de pesos. Fernando Castro Trenti, senador priísta y presidente del Comité Técnico de la nueva sede, dio a conocer que giró instrucciones para que el secretario general de Servicios Administrativos, Rodolfo Noble San Román, entregue toda la información relacionada con el fideicomiso 1705 para la construcción del edificio, luego de que El Universal publicó que al menos 20 solicitudes de información no han sido respondidas, argumentando que el Banco Nacional de Obras S.C. es el que debe informar. (EL UNIVERSAL, P. 8, LILIA SAÚL RODRÍGUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

Presidencia de la República estrena portal de Internet. La Presidencia de la República anunció su nuevo modelo de comunicación digital, que incluye cuatro instrumentos, entre los que se encuentra un nuevo portal de Internet mucho más dinámico, una plataforma integral de redes para la comunicación con la ciudadanía y la integración de todos los secretarios de Estado a una cuenta de Twitter. El portal también contará con un blog para mantener una comunicación fluida y directa con los ciudadanos, de manera especial en los temas de seguridad. Alejandra Sota, vocera de la Presidencia de la República, informó que en el blog habrá una participación activa de Alejandro Poiré, vocero de seguridad nacional. (EL UNIVERSAL, P. 13, NATALIA GÓMEZ)

Pronunciamento en apoyo al Archivo General de la Nación. Se publicó desplegado firmado por profesores, investigadores y estudiantes de diversas universidades del país, en apoyo al Archivo General de la Nación (AGN) que dice lo siguiente: Desestimamos y rechazamos las graves acusaciones en contra de la Dra. Aurora Gómez-Galvarriato, directora del Archivo General de la Nación, realizadas por la señora María Teresa Dorantes y publicadas el 28 de marzo de 2011, por las siguientes razones: Desde hace años conocemos a la Dra. Gómez-Galvarriato (una de las más notables historiadoras en economía de su generación), por lo que tenemos certeza de que las responsabilidades que ha asumido las ha llevado a cabo con absoluto profesionalismo, probidad moral y eficiencia, así como con apego a la normatividad vigente. Los cambios positivos que viene experimentando el AGN avalan la pertinencia de que una persona con las características de la Dra. Gómez-Galvarriato dirija tan trascendente institución. Muy meritorio es que lo que ha podido realizar el actual equipo del AGN, se haya hecho pese al recorte presupuestal sufrido. Es decir, con poco se ha hecho mucho. (LA JORNADA, P. 49, SOCIEDAD Y JUSTICIA, UNIVERSIDADES)

Van 116 cuerpos; acusan a Zetas. El número de cadáveres en las fosas clandestinas descubiertas el miércoles pasado en San Fernando, Tamaulipas, se incrementó a 116, luego de que ayer fueron localizados 28 cuerpos más. Marisela Morales, procuradora general de la República, informó que la cifra de detenidos relacionados con los crímenes se elevó a 17 y algunos confesaron su participación. De ellos, tres están siendo indagados sobre sus acciones en grupos del crimen organizado. Francisco Blake, secretario de Gobernación, señaló que la violencia se ha originado por la incapacidad local para actuar oportunamente, por la falta de eficacia para enfrentar a la delincuencia y por el involucramiento de agentes de seguridad con el crimen. (EL UNIVERSAL, P.1, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

En México, trabajadores, pero pobres: OCDE. Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) determinó que México es el país donde más se trabaja, con un promedio de 10 horas al día, pero también el que tiene mayor proporción de pobres en su población. El promedio de horas trabajadas entre las naciones integrantes de la OCDE es de ocho e incluye tareas remuneradas y no remuneradas, como el trabajo doméstico. El informe menciona también que México ocupa el nivel más alto de pobreza relativa de los países que integran la OCDE. "Uno de cada cinco mexicanos es pobre, comparado con sólo uno de cada diez en promedio en la OCDE", destaca el documento. Además, casi a la mitad de los mexicanos les resulta "muy difícil" vivir de sus ingresos. El organismo internacional agrega que México ocupa el segundo lugar en desigualdad de ingresos. (EL UNIVERSAL, P.1, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2011

Canitec solicita al gobierno rescatar frecuencias de MVS. Alejandro Puente, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec), dijo que el gobierno federal debe rescatar las frecuencias que tiene MVS en la banda 2.5 GHz y licitarlas a otros operadores. "Es un asunto de interés público que las mismas frecuencias estén secuestradas por un grupo de personas y que esto no nos permita tener una mejor y mayor competencia en el mercado. Ya está concentrado muchísimo espectro que no está siendo utilizado", sostuvo. Puente se refirió a la propuesta que hizo MVS de formar un consorcio concesionario con Alestra, Clearwire e Intel para operar esta banda y ofrecer servicios de banda ancha móvil, y dijo que corresponde a las autoridades y no a los particulares hacer este tipo de planteamientos. (EL UNIVERSAL P.8, ANGELINA MEJÍA GUERRERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

